

Propuesta de subir tasas a tramos de mayores ingresos estaría considerada en reforma de impuesto a la renta:

# Idea del Gobierno de reflotar alza de impuesto personal se queda sin piso político

El plan no cayó bien en la oposición, que advirtió que sus votos no estarán para aprobar aumentos de la carga. En una parte del oficialismo —por razones de realismo político— tampoco ven viable el planteamiento.

J. P. PALACIOS

La idea del Gobierno de subir tasas de impuestos a los tramos de mayores ingresos que tributan por rentas del trabajo en el gravamen de segunda categoría o en el global complementario, era uno de los elementos centrales de la fallida reforma tributaria, que en marzo de 2023 rechazó la Cámara de Diputados.

El tema lo reflotó el Ministerio de Hacienda en las conversaciones que ha sostenido en los últimos días con gremios, como parte del trabajo previo al ingreso a fin de mes del proyecto de reforma de impuesto a la renta. El diseño apuntaría a que esta propuesta sea parte de las compensaciones por menor recaudación que se generaría con la rebaja del impuesto de Primera Categoría que pagan las grandes empresas.

El plan de revivir alzas en la carga personal no cayó bien en la oposición, que advirtió que sus votos no estarán disponibles para aprobar una idea de ese tipo. También en una parte del oficialismo —por razones de realismo político— tampoco ven viable que se pueda avanzar en un aumento. Solo en el Frente Amplio (FA) estarían por avanzar en cambios que aumenten de manera progresiva la carga tributaria. Ante este escenario, el Gobierno no tendría piso político para reimpulsar mayores tasas de impuestos en los tramos de mayores ingresos.

## La evolución de la propuesta

En la reforma impositiva original, el Ejecutivo proponía que las tasas para el gravamen personal iban a subir a las rentas mensuales sobre los \$4 millones. Luego, en el trabajo prelegislativo de inicios de este año del pacto fiscal, Hacienda había planteado a los partidos políticos elevar las tasas marginales en el impuesto global complementario desde el tramo de ingresos \$3.200.000. Ese último planteamiento fue cuestionado por las



En julio del año 2022, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, presentó la fallida reforma tributaria original.

“Si alguien me preguntara qué debería hacerse en materia tributaria, deberían ser políticas procrecimiento y proinversión”.

JUAN ANTONIO COLOMA  
SENADOR UDI

bancadas de la Democracia Cristiana (DC), sector con el que en marzo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, acordó que el aumento de los impuestos partiría sobre los \$4,5 millones, junto con un tributo para incrementar la carga de dividendos accionarios de las rentas del capital.

Estimaciones de analistas apuntan a que la propuesta del Gobierno y la DC, de una tributación mayor sobre los \$4,5 millones, podría afectar a más de 230 mil contribuyentes.

“No soy partidario de aumentar tributos a nadie en esta situación económica, ni siquiera a sectores que tienen mayores ingresos”.

FRANK SAUERBAUM  
DIPUTADO RN

## Sin espacio político

Desde la oposición se cerraron a avanzar en cualquier alza impositiva, con lo que al menos en el Senado —donde ese bloque tiene mayoría— no estarían por ahora los votos para su aprobación.

“No soy partidario de aumentar tributos a nadie en esta situación económica, ni siquiera a sectores que tienen mayores ingresos porque eso también tiene un impacto en disminución del ahorro y del consumo”, advierte el dipu-

“Dentro del Parlamento, donde somos minoría... veo muy difícil avanzar en cualquier materia tributaria”.

JAIME NARANJO  
DIPUTADO EX-PS

tado Frank Sauerbaum (RN).

También se mostró contrario a la idea de aumentar los tributos para compensar una mayor rebaja del impuesto corporativo el diputado Miguel Mellado (RN): “Nosotros no vamos a estar disponibles para un aumento de impuestos a los profesionales exitosos”.

En la misma línea, el diputado de la comisión de Hacienda, Felipe Donoso (UDI), cuestionó los planteamientos del Gobierno. “Busca desintegrar el siste-

“Es importante que se haya retomado la discusión tributaria. Nuestro sistema tiene problemas estructurales que deben corregirse de manera urgente”.

CAMILA ROJAS  
DIPUTADA FA

ma, esa no es la vía correcta, e ir recogiendo algunos puntos de la reforma tributaria que ya fracasó. Si es una forma parcelada de insistir en aquella reforma, lo más probable es que no vea la luz”, alertó.

Por su parte, el senador Juan Antonio Coloma (UDI) recordó que esta no es la primera vez que propuestas tributarias son anunciadas en reuniones con gremios empresariales. Y en esa línea, Coloma también advierte: “Tampoco hay que olvidar que

## ACUERDO

En la oposición recuerdan que la recaudación fiscal de la reforma de impuesto a la renta debe ser fiscalmente neutra.

este tipo de proyectos son modificados sustancialmente al momento de ingresar, son cambiados o rechazados en la instancia legislativa”.

En tanto, el diputado Jaime Naranjo (ex-PS) expuso la dosis de realismo político: “Dentro del Parlamento, donde somos minoría... veo muy difícil avanzar en cualquier materia tributaria”.

A su vez, la diputada Camila Rojas (FA) apoyó el diseño que ha planteado Hacienda. “Me parece bien que vuelva a abrirse la discusión de un impuesto al capital, enfocado en resolver las inequidades del sistema tributario, en el que los que tienen más no están aportando de acuerdo con sus ingresos”, dice.

## Reparos a nivel técnico

La socia del área legal y tributaria de PwC, Loreto Pelegrí, alertó que la propuesta de subir tasas en los tramos de mayores ingresos afectaría la equidad del sistema. “Entiendo que Hacienda quiere revivir el acuerdo al que había llegado con la Democracia Cristiana, en el sentido de enfocar las alzas de impuesto único a los tramos de impuestos personales superiores a 70 UTA (\$4.600.000). Nuevamente se estarían afectando las rentas de trabajo en comparación con las rentas del capital, golpeando la equidad horizontal”, explica.

Por su lado, el presidente de la comisión tributaria del Colegio de Contadores, Juan Alberto Pizarro, sostiene que de concretarse el alza del impuesto personal, “sería un castigo a las rentas del trabajo por sobre las del capital, que Hacienda propone dejar en 39,5%”. Añade que esto “es un contrasentido, ya que la competitividad del sistema tributario debe buscarse en forma integral”.